

Cátedra de Realidad Nacional

El crimen organizado*

Andreu Oliva, S.J.**

Resumen

La situación delincuencia que vive el país es muy grave y su mayor expresión es el alto número de homicidios. La respuesta inicial del Gobierno del presidente Funes fue luchar contra todo tipo de crimen desde el fortalecimiento de la institucionalidad policial. Dos años y medio después, las cosas cambiaron con el nombramiento de nuevas autoridades en el Ministerio de Justicia y Seguridad y en la Policía Nacional Civil. Desde entonces, la posición oficial ha sido responsabilizar a las pandillas y minimizar el impacto del crimen organizado en la realidad de violencia y delincuencia que vive El Salvador. Esta ponencia trata de mostrar la presencia del crimen organizado en El Salvador y la necesidad de tenerlo en cuenta cuando se analiza la situación de inseguridad que vive el país.

El crimen organizado

Cuando nos planteamos analizar la situación de la seguridad pública en El Salvador se nos hizo evidente que debíamos hablar del crimen organizado. En primer lugar, porque tiene un peso muy importante en el delito y en la generación de violencia, tanto en El Salvador como en la región centroamericana, pero también porque en El Salvador apenas se habla del crimen organizado. Las autoridades y las instituciones relacionadas con la persecución del delito se han concentrado en las pandillas y han difundido que ellas son las responsables del 80 % o el 90 % de los crímenes que se cometen en el país. Oyendo al actual ministro de Justicia y Seguridad, general Munguía Payés, pareciera que apenas existen en nuestro país organizaciones criminales distintas a las pandillas, lo cual no se sustenta desde un análisis profundo.

Pero a pesar de que el discurso atribuye a las pandillas la mayor participación en los homicidios que se dan en territorio salvadoreño, la existencia del crimen organizado es reconocida en la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, introducida y firmada por el ministro general Munguía

* Ponencia presentada en la Cátedra de Realidad Nacional, celebrada en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" el 13 de noviembre de 2012.

** Rector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Payés. En ella se cita al presidente Funes en su discurso de toma de posesión: “Nuestra democracia se encuentra acechada por las fuerzas oscuras del narcotráfico y del crimen organizado”¹. Este mismo documento, al detallar la situación de la violencia e inseguridad y tratar de explicar por qué existe tanta violencia en El Salvador, afirma que el “ejercicio arbitrario y patrimonialista de las instituciones abrió la puerta a la infiltración de la delincuencia y del crimen organizado en las instituciones públicas, debilitando su capacidad de combate al mismo”. Y posteriormente, el mismo documento afirma: “El crimen organizado, incluido el narcotráfico, ha sido un fenómeno poco reconocido en las dinámicas de violencia en el país; sin embargo, estudios de organismos internacionales han registrado una importante percepción del nivel de incidencia de esta modalidad delictiva en el país y en la región centroamericana”².

En honor a la verdad, hay que reconocer que ha sido el presidente Funes quien más ha llamado la atención sobre el accionar del crimen organizado en El Salvador y la amenaza que supone, y lo ha hecho tanto a nivel nacional como internacional.

Por ello, lo primero que debemos reconocer, para tener una visión completa de la situación de la inseguridad pública, es que el crimen organizado tiene una fuerte presencia en El Salvador, probablemente tan fuerte o mayor que en el resto de la subregión norte centroamericana, más conocida como CA-4. Lo segundo es que el crimen organizado actúa con altos niveles de impunidad y de protección. Y precisamente el desconocimiento público del mismo es parte de su estrategia para que aparezca como inexistente. De hecho, el que la mayoría del accionar delictivo del país sea atribuido a las pandillas es uno de los principales logros del crimen organizado para encubrirse y pasar desapercibido.

Cuando se habla de crimen organizado, casi siempre se piensa en el narcotráfico, lo cual es correcto, pero no es esa la única actividad a la que se dedica. En El Salvador, se dedica a distintas actividades. La principal y posiblemente la más lucrativa es el tráfico de drogas desde el sur hacia el norte. Su misión fundamental es el transporte de la droga, recibéndola de los cárteles del sur y entregándola a los cárteles de México para su introducción en Estados Unidos. Pero también se dedica a otras actividades muy lucrativas y que inciden en la sociedad generando violencia: lavado de dinero, tráfico de seres humanos, tráfico de carros robados, tráfico de armas, secuestros, extorsiones y contrabando de toda clase de bienes. Estas son sus principales líneas de acción. Algunas organizaciones están dedicadas a una de ellas, otras realizan simultáneamente varias de estas actividades.

Estas afirmaciones no siempre pueden ser probadas, pero se sustentan por la vía contraria: las posiciones tan virulentas de aquellos que niegan la

1. Discurso de toma de posesión del presidente Mauricio Funes.
2. Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

existencia del crimen organizado y que defienden a capa y espada que este no es el problema de la seguridad en el país, por lo que no hay que concentrarse en el combate al mismo.

En los análisis locales, especialmente los realizados por las actuales autoridades de Justicia y Seguridad, sobre la situación del crimen y la seguridad en el país, apenas ponen atención al crimen organizado, al menos públicamente, minimizando su presencia y su impacto. Por el contrario, otros análisis más confiables y generalmente realizados por organizaciones e investigadores externos ponen mucha más atención en el mismo al analizar la situación de la seguridad en el país. Y no solo le ponen atención, sino que le dan una gran importancia, viendo en el crimen organizado una mejor explicación de lo que está ocurriendo en El Salvador.

Algunos datos que muestran la existencia del crimen organizado

No es fácil obtener datos sobre las actividades del crimen organizado, pero vamos a resaltar algunas de ellas, las más importantes y desde lo que puede verse, que es como la punta del iceberg. Si esto es lo que sale a la luz pública, podemos suponer que debajo hay mucho más.

1. Tráfico de drogas

Ya un informe de la oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (ONUDD) estimaba que, en los años 2004-2005, el 88 % de la droga que transita desde Sudamérica hacia Estados Unidos pasaba por la ruta Centroamérica y México, y que un 5 % de la misma se quedaba en la región, como parte de un mercado doméstico.

La DEA (Agencia Antidrogas de Estados Unidos) estimaba que, para el año 2010-2011, el tráfico de drogas en nuestro país ascendía a la cantidad de 565 000 a 600 000 toneladas de cocaína. La participación de los grupos salvadoreños está en el transporte, la descarga, protección, custodia de la mercancía y el reembarque hasta su destino final.

Algunos especialistas en el tema afirman que existe un acuerdo entre los transportistas para que, de vez en cuando, la policía pueda hacer capturas de cargamentos de drogas y así se tenga la sensación de que se está combatiendo el narcotráfico. Estas capturas son una parte muy pequeña del total que pasa por el país.

Si hace unos años esta droga pasaba únicamente por el país y se quedaba en el territorio nacional apenas el 5 % del total, desde hace unos años, los cárteles mexicanos y colombianos, los dueños de la droga, decidieron pagar a los transportistas de la misma ya no en dinero en efectivo, sino en especie. Ello ha complicado mucho las cosas y ha incrementado el mercado doméstico de la droga. Algunos autores afirman que el pago en especie puede suponer que hasta un 20 % de la droga se quede en El Salvador. Esto significa que los trans-

portistas reciben entre un mínimo de 28 toneladas y un máximo de 120 por pasar la droga. A esta droga hay que darle salida, hay que convertirla en dinero en efectivo para cubrir los gastos y obtener sus ganancias. También se intercambian armas y carros robados por pequeños porcentajes de droga.

El pago en especie en lugar de dinero habría sido el factor que mayor impacto ha tenido en la escalada de la violencia en el país. Tal cantidad de droga en El Salvador ha obligado a crear la demanda, incrementándose el consumo a nivel nacional y facilitando que se den conflictos entre los transportistas. Para dar salida a la droga, ha debido crearse un sistema de distribución y venta para el mercado interno conocido como “narcomenudeo”, en el cual se ha dado una mayor vinculación de las pandillas con el crimen organizado, y se compite por el control de los territorios para la venta de droga. Todo ello ha tenido una gran influencia en el incremento de la violencia y la delincuencia.

Al precio que la PNC calcula el valor de la cocaína, 25 000 dólares el kilo, el costo de la que se queda en El Salvador oscila entre 700 y 3000 millones de dólares, cantidades que resultan muy grandes para lo pequeño de la economía nacional.

2. Lavado de dinero

El Salvador es un país muy conveniente para el lavado de dinero, y tanto investigaciones nacionales como internacionales afirman que es un centro importante de lavado. En el año 2010, un reporte del Departamento de Estado afirmaba que “El Salvador tiene uno de los más grandes, mejores y más desarrollados sistemas bancarios en Centroamérica. El crecimiento del sector financiero de El Salvador, el incremento del tráfico de drogas, el gran volumen de remesas que circulan a través del sistema financiero formal y de otros sistemas alternativos, y el uso del dólar estadounidense como moneda corriente hacen a El Salvador muy vulnerable y propicio para el lavado de dinero”.

Con tal cantidad de droga pasando del sur al norte, no es descabellado pensar que el valor de dicha droga, una vez entregada, tiene que volver a pasar hacia el sur. A ello se suman las cantidades de dinero procedente de la droga vendida a nivel nacional, fruto del pago en especie. Las cantidades de dinero que lavar son cuantiosas.

La dolarización de la economía y su poca justificación desde una perspectiva estrictamente económica, la rapidez con la que se hizo y las complicaciones que ha traído al país permiten pensar que en dicha decisión hubo otros elementos que tuvieron un mayor peso que el estricto beneficio para la economía del país. Una de ellas bien pudo ser dolarizar la economía para facilitar el lavado de dinero.

Una evidencia del dinero que se almacena en El Salvador procedente de las actividades ilícitas son los dos barriles encontrados en septiembre de 2010,

en la hacienda “El Recalado”, cerca de Zacatecoluca. El primero de ellos contenía las cantidades de 7 196 850 millones de dólares y 1 684 500 de euros; en los otros se encontraron cantidades algo menores. Un cuarto barril fue hallado en la residencial Quinta Las Mercedes, ubicada en Lourdes, Colón, con la cantidad de 4.2 millones de dólares. En total, los barriles sumaban la cantidad de 14.4 millones de dólares. Aunque más adelante insistiré sobre ello, lo más llamativo de este caso –como de la mayoría de los casos de narcotráfico– es que nadie fue llevado ante la justicia.

Un informe de inteligencia al que tuve acceso afirmaba sobre el lavado de dinero:

Es el gran rol que tiene el crimen en el país y donde se da la mayor ganancia. Lo realizan los mismos grupos, pero con gentes diferentes. En el lavado participan banqueros, gente ligada a las finanzas, empresarios y empresas fachadas. El lavado de dinero se realiza también en inversiones inmobiliarias, tiendas, hoteles, financieras, empresas de transporte, clubes deportivos, etc.

Si bien a los informes de inteligencia no se les puede dar credibilidad absoluta, es muy probable que mucho de lo que afirman tenga alguna relación con la realidad.

3. Trata de personas

Esta es otra de las actividades importantes del crimen organizado. Estas bandas se dedican a reclutar, por medio de engaños y falsas promesas, a mujeres de sectores pobres que acaban siendo esclavizadas en prostíbulos, salas de alterne, discotecas, donde deben atender a los clientes accediendo a todas sus demandas sexuales. También tienen vínculos con el tráfico de personas hacia los Estados Unidos.

Investigaciones recientes han permitido descubrir un poco de lo que esta realidad significa. Douglas Moreno, actual viceministro de Justicia y Seguridad, la autoridad de mayor nivel a cargo de buscar estrategias para combatir el delito de trata, asegura que “hay una estructura de gente organizada con mucho poder económico que se ha lucrado de esta situación y que no lo sabíamos. Gente que no nos imaginaríamos que está en este negocio y que lamentablemente aún no contamos con las pruebas que nos lleven hasta ellos”.

El periódico digital El Faro, publicó recientemente, el 29 de octubre, un reportaje titulado “Los hombres que vendían a las mujeres”, donde ofrece, además de un relato espeluznante de la situación de las mujeres que caen en las redes de la trata, importantes datos de cómo estas actúan.

Guatemala es el lugar ideal para las bandas de trata, el lugar donde las mujeres son esclavizadas, pero la mayoría de ellas provienen de Honduras, El Salvador y Nicaragua. Igualmente, de estos países se nutre la gran cantera de los tratantes mexicanos. En operativo realizado en Guatemala, de 26 mujeres

que fueron rescatadas, 20 eran salvadoreñas. Ello evidencia que la mayoría de los enganchadores de la red eran de El Salvador.

El informe de este año publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito explica que, en El Salvador, las víctimas de trata para explotación sexual detectadas por la Policía entre 2005 y 2010 eran en un 79 % nacionales. En cambio, en Guatemala, en el mismo período, solo el 4 % de las víctimas era de ese país. El 89 % eran personas de Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Excepcionalmente, en el año 2011, en El Salvador se logró ganar ante los tribunales nueve casos de trata, todos de grupos pequeños. Y a pesar de que el número de casos ganados suena a poco, es el país centroamericano que más triunfos por este delito ha obtenido en las cortes hasta 2011, lo que habla de algún avance. Si estos casos han podido ser aclarados y se ha llevado ante la justicia a los culpables, lo que no se conoce tiene un gran tamaño.

La trata es un delito al alcance de la mano. Las víctimas pertenecen al ejército de “los nadie” de esta región, y los victimarios no necesariamente son delincuentes de trayectoria en el rubro, sino que muchas veces son emprendedores del mundo del crimen que ven en este delito un cóctel de ingredientes, entre estados débiles y víctimas desamparadas, muy apetecible. La ONUDD establece una constante desesperanzadora: solo una de cada treinta víctimas de trata en la región será detectada.

Los vínculos del crimen organizado

Quizás lo que más nos interesa señalar en este análisis no es tanto cómo opera el crimen organizado y cuáles son sus principales negocios, sino cuál es su impacto en las estructuras de la seguridad pública y por qué puede operar con tal impunidad.

El congresista estadounidense por Massachusetts, James McGovern, Doctor Honoris Causa de esta universidad, al respecto afirmó lo siguiente³:

A los 20 años de los Acuerdos de Paz han empeorado algunas cosas. Nunca hubiera imaginado que la violencia en El Salvador empeoraría después de la guerra, pero empeoró. Redes criminales –salvadoreñas, mexicanas y colombianas– se han implantado en el país.

Estas redes trafican drogas, armas, seres humanos y contrabando por todo el hemisferio. Autoridades judiciales y de seguridad son corrompidas. Los niveles de criminalidad, violencia y homicidios han incrementado considerablemente.

... Existen problemas institucionales que datan de tiempo atrás y que continúan siendo obstáculo para la promoción de reformas, la búsqueda de la justicia y la con-

3. Mc Govern. “Desafíos para El Salvador: 20 años después de los acuerdos de Paz”. ECA 729, p.313-320.

solidación democrática. La Fiscalía sigue siendo un lugar donde la justicia va para morir. Innumerables casos de homicidios, corrupción, tráfico de drogas, lavado de dinero y otros crímenes permanecen estancados en sus pasillos. Lastimosamente, la impunidad continúa siendo la norma en El Salvador. Bajo administraciones anteriores, la Policía Nacional Civil se vio fuertemente infiltrada por el crimen organizado. Hay que reconocer que durante sus primeros dos años y medio de gobierno, el presidente Funes logró avances importantes en la depuración de la institución y la profesionalización de sus filas.

... Al igual que estas organizaciones criminales han hecho en otras partes, desde Colombia hasta México, la corrupción de las instituciones políticas y económicas, de las élites, de los partidos y de los políticos es un elemento crítico de su estrategia para controlar el territorio, proteger sus rutas y ganancias, y para evitar su captura y persecución policial.

Esta última frase explica cómo sobreviven estas organizaciones criminales, cómo logran pasar desapercibidas, cómo logran seguir trabajando sin que les molesten demasiado. El crimen organizado ha establecido sus alianzas con funcionarios públicos, con políticos, con hombres de negocios, alianzas que le son fundamentales.

En El Salvador el crimen organizado tiene vínculos con las clases políticas, tanto de derechas como de izquierdas. Estos vínculos son fundamentales para poder operar, pues el crimen organizado requiere de favores y de la protección de los políticos para poder hacer su trabajo con menos riesgos. El crimen organizado tiene posibilidad de pagar bien estos favores, lo cual hace muy tentador no aceptar sus ofertas. Estos vínculos, entre políticos y crimen organizado se dan en todas partes, pero en el caso de El Salvador estos vínculos son estructurales, pues el crimen organizado creció utilizando las estructuras que habían formado tanto paramilitares y militares de la extrema derecha como miembros de la guerrilla durante la guerra. En ambos grupos, al firmarse los Acuerdos de Paz, hubo quien supo poner al servicio del crimen organizado todo lo que habían aprendido en la guerra y utilizar las estructuras y redes de aprovisionamiento y corrupción existentes en tiempo de guerra, para las actividades criminales.

Para la realización de sus negocios, el crimen organizado también ha establecido alianzas con miembros de las elites económicas del país, y estas alianzas son fundamentales para el lavado de dinero y otros negocios ilícitos, que a menudo tienen una fachada legal. Algunos informes señalan nombres de hombres de negocios y políticos importantes, tanto de la derecha como de la izquierda. No vamos a entrar en ello debido a que no hay nada probado al respecto, pero, en algunos casos, los señalamientos parecen estar bien documentados. De confirmarse esta situación, es ciertamente peligroso para el país, pues el poder de los mismos hará muy difícil que sean investigados, juzgados y condenados.

Igualmente, el crimen organizado se ha infiltrado en la Policía Nacional Civil, en la Fiscalía General, en el Sistema Judicial, y tiene modos de influenciar

en ellos para evitar su persecución. Por último, aunque no menos importante, es el vínculo que mantiene con las elites de las pandillas.

Nada de esto es novedoso. Como ya dije al principio, el mismo presidente Mauricio Funes lo ha denunciado en varias ocasiones, aunque sus palabras parece que no encuentran el cauce para convertirse en una real persecución del crimen organizado desde las estructuras gubernamentales, policiales y judiciales.

La posibilidad de una Comisión Internacional contra el Crimen y la Corrupción en El Salvador

Hace aproximadamente dos años, el presidente Funes habló de la posibilidad de obtener el apoyo internacional para instalar en El Salvador una comisión internacional contra el crimen organizado, al estilo de la CICIG que funciona en Guatemala. Las reacciones en el país fueron realmente virulentas y exacerbadas en contra de dicha posibilidad. Aunque escondidas de nacionalismo, en el fondo parecían más mostrar un enorme temor a que un tipo de comisión así pudiera meter las narices donde no debía y descubrir lo que para muchos debe quedar oculto y bien oculto.

Ante la grave situación de inseguridad que vive el país y la incapacidad para resolverla con los propios medios, pareciera lógico buscar la ayuda internacional. La oposición fue total, desde el fiscal general, Romeo Barahona, hasta los políticos de ARENA, representados por el exdirector de la PNC y excandidato presidencial Rodrigo Ávila, aduciendo que una comisión de este tipo sería inconstitucional.

Una comisión internacional hubiera sido de gran ayuda para descubrir las redes del crimen organizado en el país y poder llevar a cabo las investigaciones pertinentes con profesionalismo e independencia para desmantelarlo.

De todos es conocido que la Fiscalía General de la República, desde hace muchos años, no ha sido capaz de enfrentar este reto y no ha funcionado como la instancia agresiva contra el delito y la impunidad que El Salvador necesita. El mismo McGovern opina, refiriéndose a Barahona, que “la cultura de impunidad ha permanecido intacta bajo su dirección”; y sobre los candidatos a fiscal general considera que “son individuos con intereses arraigados en uno u otro partido político, no son conocidos por su compromiso con el bien común del país, y algunos se cree presuntamente tienen vínculos con el crimen organizado y la corrupción”⁴. No es inoportuno señalar que llevamos casi dos meses sin nombrar al fiscal general.

El incremento de la violencia y de los homicidios

Los homicidios en el país inician su incremento a finales del año 2008, en plena campaña electoral. De hecho, venían descendiendo

4. *Idem*, p. 316.

desde diciembre del año 2007 hasta octubre del 2008. A partir de noviembre del 2008, se inicia una tendencia al alza que ya no se detiene hasta marzo de este año (2012), después de anunciarse la tregua entre pandillas.

Cuando Funes asume la Presidencia de El Salvador, se nombran nuevas autoridades en el Ministerio de Justicia y Seguridad, se cambia la Dirección General de la PNC, nombrando al comisionado Carlos Ascensio, y se reestructuran las subdirecciones de la misma, asignando a nuevos comisionados en puestos clave. Estos asumen sus responsabilidades con el deseo de querer hacer bien su trabajo y luchar contra el crimen. Así se rompe un vínculo importante entre la PNC y el crimen organizado, y con ello la posibilidad de acuerdos.

Por otro lado, en el año 2006 se inicia la lucha frontal y militar entre el Estado de México y los cárteles mexicanos, la que obliga a estos últimos a buscar refugio en los países centroamericanos, entre ellos El Salvador, y por ello gradualmente se da una presencia más activa de los Zetas y contactos de estos con El Salvador. Sin duda ello tiene un importante impacto en la crisis de seguridad centroamericana.

En El Salvador, el incremento de homicidios después de junio del 2009 está relacionado también con la molestia del crimen organizado porque estaba siendo acosado y perseguido, debido a que ya había perdido sus contactos con la policía. El descubrimiento de la banda de los Perrones, considerada como la mayor transportista de droga en El Salvador, la incautación de algunas de sus propiedades y de algunos de sus principales miembros constituyeron el golpe más duro y visible al crimen organizado. La respuesta no suele hacerse esperar y la respuesta es siempre violenta.

Muy probablemente ello haya influido en el gobierno de Funes, en su interés por la depuración de la Policía Nacional y en el ataque frontal al crimen organizado. Ese interés decayó al final de los dos primeros años de su gobierno. Funes tomó la decisión de cambiar al ministro de Justicia y Seguridad, al director de la PNC y trastocar la política de seguridad. Estos cambios significaron un giro a la estrategia gubernamental contra el crimen organizado. Si durante los dos primeros años y medio, el Gobierno y la PNC se esforzaron por enfrentar al crimen organizado y neutralizarlo, con el cambio, hace un año, de las autoridades en el Ministerio de Justicia y Seguridad y en la misma PNC, con los generales Munguía Payés y Francisco Salinas, la estrategia parece ser completamente distinta.

La infiltración del crimen organizado en las instituciones de Seguridad y de Justicia

Penetrar las instituciones del Estado en búsqueda de colaboradores e informantes, para poder realizar sus operaciones con el menor costo y el menor riesgo posible, es una de las tareas más importantes del crimen organizado. Se utiliza el chantaje, la intimidación, las amenazas y la corrupción, con el fin

de neutralizar a quienes deberían combatir el crimen y aplicar la justicia. Y no solo se limitan a buscar la impunidad para sus actividades ilícitas, también buscan la complicidad de los agentes estatales en las actividades criminales, en la regulación del mercado, el control de la competencia e inclusive en establecer las reglas del juego que defiendan sus intereses.

Según las encuestas el 49 % de la población cree que la Policía está involucrada en acciones criminales. Se cuenta con varios casos que demuestran estas afirmaciones. En la misma PNC, se han encontrado policías involucrados en estructuras de distribución de drogas, en redes de robo de vehículos, relacionados con las pandillas, policías que actúan como brazo armado de cárteles de drogas en el occidente del país; y no solo policías, sino también oficiales de alta graduación. En la Fiscalía General de la República, se dan casos de fiscales comprados y trabajando directamente para el crimen organizado. Y todo sabemos de jueces que dejan libres a los criminales sin justificación con sentencias absolutorias de los cargos.

Vamos a señalar algunos ejemplos de estos vínculos.

La red de Barberena

La red de Barberena, aunque pequeña y localizada en un solo negocio en El Pantanal, a la que antes hemos hecho referencia, también tiene esos contactos con la policía y las autoridades que le permiten operar. Según declaraciones obtenidas en el caso,

Tal vez, yo hubiera sido uno de los que les diera ayuda, pero no se podía, porque ese hombre (Cerritos) tenía comprada a toda la policía de Cuilapa, de Barberena. Cuando iba a llegar gente de la capital a hacer un cateo de mujeres, la policía ya le había avisado que escondiera a las mujeres.

La red de Barberena, pequeña y discreta, dueña de un solo burdel, operaba a escala como toda gran red criminal: corrompiendo. Rigoberto asegura que los policías de Barberena y Cuilapa, municipio vecino, pasaban a recoger semanalmente el pago que Cerritos les daba, y que además eran clientes VIP en El Pantanal, al igual que algunos empleados de las alcaldías de esos mismos municipios.

Las alianzas no terminaban ahí; Rigoberto explica que pandilleros de la MS de la zona de Ahuachapán, frontera con Guatemala, operaban también como enganchadores. De hecho, un pandillero salvadoreño, Marco Antonio Godoy, cumple condena como parte del grupo de tratantes.

La red de Barberena, pequeña y discreta, operaba a escala como toda gran red criminal: cometía todos los delitos a su alcance si estos dejaban lucro. Durante el juicio, dos de las mujeres rescatadas de El Pantanal aseguraron que en varias ocasiones los dueños del negocio vendieron, por cantidades cercanas a los 5000 dólares, a recién nacidos paridos por las mismas víctimas de trata.

Pero no solo la policía protege a la red de Barberena, también el juez Tomás Salinas, de Santa Ana, que no vio la necesidad de que permanecieran detenidos durante el juicio, los absolvió, al igual que a Chepe Furia, acusado de 11 asesinatos.

Una Inspectoría General molesta

El excelente trabajo de la inspectora general Zoila Navas, con vistas a la depuración de la PNC, fue de pronto neutralizado. Y esta neutralización no empezó en el momento de su destitución, sino que ocurrió con anterioridad, en el seno de la Asamblea Legislativa, cuando un grupo de diputados de derecha quisieron cuestionar a la inspectora general, conformando una comisión especial para investigar su trabajo, el cual, finalmente, fue considerado inconstitucional. Pero con ello se paralizó la investigación al menos a 21 altos mandos policiales con presuntos vínculos con narcotráfico y crimen organizado. Entre ellos había algunos exdirectores de la PNC durante gobiernos anteriores. La destitución de la inspectora se dio porque el director de la PNC, general Salinas, quería en el puesto a alguien de su confianza. Estas actitudes son muy llamativas y requieren al menos preguntarse por qué a los diputados les preocupaban tanto las investigaciones de la inspectora general de la PNC, y cómo puede ser inspector general de la PNC una persona de confianza del director de la institución policial. En definitiva, la separación del cargo de inspectora general a Zoila Navas es un regreso al pasado, a lo que había sido la tónica durante los veinte años en que ARENA gobernó y permitió (o fomentó) la descomposición de la PNC.

No es menos llamativo que se haya tardado seis meses en buscar y nombrar al sustituto de Zoila Navas al frente de la Inspectoría General de la Policía.

Los cambios en Justicia y Seguridad y en la PNC han ido acompañados de hechos paralelos que constituyen retrocesos institucionales tales como:

- el regreso a puestos operativos de miembros de la policía que tenían expedientes de investigación abiertos y que eran señalados por los informes de inteligencia como personal vinculado al crimen organizado;
- la destitución o traslado de personal policial que había informado responsabilidades graves del crimen organizado;
- el control del Centro de Inteligencia Policial, la Inteligencia Militar y el Organismo de Inteligencia del Estado por miembros del Ejército, que ha terminado con los informes en contra de miembros del crimen organizado;
- la reducción en el decomiso de importantes activos procedentes de actividades del crimen organizado;
- el desmontaje de una inspectoría policial confiable que vaya más allá de sancionar a agentes policiales y toque a los responsables de alto rango;

- la concesión inmediata de absoluciones para oficiales con expedientes administrativos, acusados de cometer conductas graves y como primer acto trascendente, por parte del nuevo inspector de la Policía;
- hemos advertido que se denuncian públicamente casos de crimen organizado sin que a la Policía y a la Fiscalía les preocupen, y las motiven para promover acciones institucionales de su parte.

Parece que la política actual es: “Si no puedes contra tu enemigo, únete o alíate con él y al menos tendrás un cierto control del mismo”.

Sobre la disminución de los homicidios

Aunque para la mayoría de los MCS y las autoridades, parezca que los únicos causantes del delito son los miembros de pandillas y ya no los grupos poderosos del crimen organizado que financian y contratan a aquellos o cuentan con estructuras violentas, los datos anteriores dan otra visión de las cosas.

Los hechos mencionados, los movimientos al interior de la PNC, también podrían ser causa de la reducción de homicidios y cualquier investigador neutral podría preguntarse si al lado de la tregua de pandillas hubo también una tregua con el crimen organizado, o que la tregua de pandillas no es la verdadera causa de la reducción de homicidios.

Además, hay otros hechos que hacen dudar de la capacidad de las pandillas o maras para reducir por sí solas los homicidios hasta porcentajes del 50 % o 60 %.

Según un informe preparado por el equipo técnico del Centro para el Monitoreo y Evaluación de la Violencia (CMYE), citando como fuente a la Policía Nacional Civil reportó que, durante el período 2007-2008, solo un 2.08 % de los homicidios estaban relacionados con la violencia de pandillas o maras y para 2011 había un informe de la PNC que les asignaba el 26 %. Además, las pandillas no solo mantenían diferencias entre los líderes de la calle y de la prisión, ya habían fraccionamientos importantes (pandilla 18 en dos: sureños y revolucionarios) y a nivel de clicas (pequeños grupos que se niegan a obedecer a líderes en prisión o líderes en la calle). Cuando se habían decretado treguas en otras fechas, la pandilla redujo solo un pequeño porcentaje de los homicidios. En 2011, las dos principales pandillas anunciaron tregua. El acuerdo incluía el “fin de ataques criminales en transporte, homicidios y extorsión” y aceptaban que “el diálogo era la mejor opción para solucionar un conflicto”. Los familiares manifestaron que fueron un elemento clave en realizar el acuerdo y mencionaron que anteriormente habían logrado un cese del fuego entre las pandillas rivales, durante el período del 23 de julio al 4 de agosto de 2009.

Por otro lado, hay que recordar que una de las expresiones más típicas del crimen organizado es la violencia intimidatoria generalizada. Por ello, utilizan como medio intimidatorio el desmembramiento y decapitación de personas; se trata de que los mensajes sean públicos para intimidar a la sociedad y dejar

constancia de quiénes son los que verdaderamente mandan y dirigen el Estado. Desde que se produjeron los retrocesos institucionales en la PNC y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, los asesinatos mediante incendio, desmembramiento de cadáveres, decapitaciones, atentados con granadas fragmentarias salidas de los arsenales del ejército, partes de cadáveres en maletas abandonadas en lugares públicos y asesinatos de mensaje político se han reducido, si no extinguido.

La pasividad de las autoridades

Es bastante lógico entender la pasividad de las autoridades locales ante el crimen organizado, por el alto nivel de infiltración que tiene el mismo, tanto en instituciones estatales como en diversos niveles de la sociedad, y porque cuenta con padrinos pudientes a nivel económico y político. Desviar la atención hacia las pandillas y presentar a las mismas como las únicas o mayoritariamente culpables de la criminalidad en el país puede ser entonces una estrategia muy bien calculada y planificada. Con ello no queremos decir que el accionar delincuencial de las pandillas sea de menor alcance e impacto. Simplemente afirmar que no son el único ni el mayor actor y probablemente tampoco el más importante del accionar delincuencial en el país. La infiltración del crimen organizado en la institucionalidad y la clase política, cuyas evidencias son visibles, es mucho más dañino y perverso que el accionar pandilleril, lo cual en gran medida está bajo el control del propio crimen organizado.

Penetrar las instituciones del Estado en busca de colaboradores e informantes, para poder realizar sus operaciones con el menor costo y el menor riesgo posible, es una de las tareas más importantes del crimen organizado. Se utiliza el chantaje, la intimidación, las amenazas y la corrupción, con el fin de neutralizar a quienes deberían combatir el crimen y aplicar la justicia. Y no solo se limitan a buscar la impunidad para sus actividades ilícitas, también buscan la complicidad de los agentes estatales en las actividades criminales, en la regulación del mercado, en el control de la competencia e, inclusive, en establecer las reglas del juego que defiendan sus intereses.

Referencias bibliográficas

Organized Crime in Central America: The Northern Triangle. Edited by Cynthia J. Arnson and Eric L. Olson, noviembre de 2011.

José Miguel Cruz: *Recasting the Security Policy in Central America*. 10 de mayo de 2012. <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-el-salvador>

Mc Govern, James P.: "Desafíos para El Salvador: 20 años después de los Acuerdos de Paz". 9 de abril de 2012. Publicado en ECA 729.